I.E.S.O. PINARES DE PEDRAJAS

Junta de Castilla y León

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
INGLÉS 2º de ESO

AÑO 2026/2027

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación aparecen definidos en el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. En el anexo II del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, sobre las Materias de la Educación Secundaria Obligatoria, se establecen los siguientes criterios de evaluación para 2º de ESO en la materia de primera lengua extranjera.

Competencia específica 1

1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)

1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)

Competencia específica 2

2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)

2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)

2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)

2.5 Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)

Competencia específica 3

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)

3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)

3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)

3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)

Competencia específica 4

4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)

4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)

4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)

Competencia específica 5

5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)

5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)

5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)

Competencia específica 6

6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos y respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

PESO POR CRITERIOS

El desarrollo curricular de la materia de lengua inglesa está vertebrado, nivelado y definido atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que describe de forma integradora lo que los estudiantes deben ser capaces de hacer en el idioma extranjero. Su capacidad queda definida en las destrezas: receptivas (comprensión oral/listening y escrita/reading) y productivas (expresión oral/speaking y expresión escrita/writing), así como el conocimiento léxico (vocabulario) y gramatical del alumnado (Use of English). De este modo, los criterios de evaluación específicos para el segundo curso de ESO y su evaluación quedan vinculados a las destrezas comunicativas establecidas por el MCEL del siguiente modo:

2º ESO. CRITERIO DE EVALUACIÓN Y PESOS EN RELACIÓN A LAS DESTREZAS COMUNICATIVAS MCEL						
	COMPRENSIÓN ESCRITA ORAL		PRODUCCIÓN ORAL ESCRITA		AMBAS	
CRITERIO DE EVALUACION	READING	LISTENING	SPEAKING	WRITING	USE OF ENGLISH (gram.&vocab.)	PESO
1.1	✓	✓				1 (5%)
1.2	✓	P				1 (5%)
2.1			✓			1 (5%)
2.2				P		1 (5%)
2.3				✓		1 (5%)
2.4				✓	✓	1 (5%)
2.5			✓	✓		1 (5%)
3.1			✓			1 (5%)
3.2			✓			1 (5%)
3.3			✓			1 (5%)
3.4			✓			1 (5%)
4.1	P	P				1 (5%)
4.2	P	✓				1 (5%)
4.3			✓	✓		1 (5%)
5.1					✓	1 (5%)
5.2					✓	1 (5%)
5.3				✓	✓	1

						(5%)
6.1					P	1 (5%)
6.2	✓					1 (5%)
6.3					P	1 (5%)
TOTAL:						100 %

*Estos porcentajes que determinan la nota del alumnado serán calculados usando la plataforma digital Additio

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En cuanto las técnicas e instrumentos de evaluación, se utilizarán principalmente:

- Trabajo en clase.
- Pruebas, trabajos y proyectos escritos.
- Pruebas y proyectos orales.
- Workbook.
- Notebook (cuaderno de trabajo)
- Portfolio.
- Otros que el profesor considere oportuno.

En este proceso evaluador la observación será un elemento fundamental atendiendo a cada una de las intervenciones de los alumnos que serán anotadas en el cuaderno del profesor. También se usarán rúbricas de evaluación y listas de cotejo. Observaremos el comportamiento del alumno tanto en su trabajo individual con en los trabajos en pareja y en grupo, su interés, su participación, su grado de tolerancia, su respeto al turno de palabra, etc. Esta observación servirá también para determinar la validez del progreso, produciéndose en todo momento una evaluación del sistema, que se verá reflejada en la memoria final del Departamento al final del curso.

AGENTES EVALUADORES.

En cuanto a los agentes evaluadores: según el anexo 11.B del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre la evaluación ha de ser continua, formativa e integradora y, además, en cuanto al agente evaluado, se utilizará:

- La heteroevaluación (método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente),
- La autoevaluación (el propio alumno evalúa sus logros)
- La coevaluación (o evaluación entre iguales).

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

La evaluación de los alumnos será lo más completa posible para reflejar con la mayor objetividad posible el grado de consecución de las competencias y criterios de evaluación a lo largo de todo el proceso de aprendizaje. Por ello se evaluará el proceso de cada alumno a lo largo del curso, tomando nota de las tareas de clase y el avance que el alumno desarrolla día a día.

Como se especificó en el apartado anterior (ver tabla: Criterios de evaluación y pesos en relación a las destrezas comunicativas MCEL) los referentes que se tendrán en cuenta para la evaluación son los aspectos básicos en el aprendizaje de un idioma extranjero: expresión oral, comprensión oral, expresión escrita y comprensión escrita. Cada una de las cinco destrezas definidas tendrán un peso equitativo asociado a los criterios de evaluación que determinarán la nota final. Cabe señalar que la evaluación de estas competencias comunicativas va ligada a los contenidos específicos de la lengua extranjera así como a las estructuras sintáctico-discursivas correspondientes a este curso detalladas en el Decreto 39/2022. Dado el carácter de evaluación continua propio de la enseñanza de una lengua. no habrá exámenes de recuperación.

Cada evaluación recupera la anterior en caso de que el alumno la tenga suspensa. Tras la sesión de evaluación los resultados que correspondan se extenderán en los documentos oficiales de evaluación aplicando la siguiente correspondencia: 0, 1, 2, 3

y 4: “Insuficiente (IN)”; 5: “Suficiente (SU)”; 6: “Bien (BI)”; 7 y 8: “Notable (NT)”; 9 y 10: “Sobresaliente (SB)”.

Para superar el curso el alumno deberá tener una nota mínima de 5 en la evaluación final.

En caso de nota final con decimales, bien sea de evaluación o de una prueba, el redondeo de la nota se hará a partir del 0.9.

El profesor, en cada prueba de evaluación, determinará los recursos y dispositivos electrónicos (internet, móvil, MP3, Tablet…) de los que puede disponer el alumno durante el desarrollo de dicha prueba. En caso de copia o uso fraudulento de materiales de cualquier tipo no autorizados expresamente por el profesor para la realización de las pruebas (libros, chuletas, materiales de apoyo, aparatos electrónicos…) el alumno obtendrá una calificación de 0 en dicha prueba. Y se seguirán las directrices del RRI.

CONTENIDO

A. Comunicación

Comprensión, producción, interacción y mediación

- Comprender textos orales, escritos y multimodales de dificultad creciente.
- Producir textos breves y sencillos.
- Participar en intercambios comunicativos habituales.
- Reformular y transmitir información (mediación).
- Utilizar estrategias de planificación, compensación, control y autocorrección.

Funciones comunicativas

- Saludar, despedirse y presentarse.
- Pedir y dar información personal.
- Describir personas, objetos, lugares y rutinas.
- Narrar acontecimientos presentes, pasados y futuros.
- Expresar gustos, preferencias e intereses.
- Manifestar opiniones y valoraciones.
- Expresar acuerdos y desacuerdos.
- Realizar sugerencias, invitaciones y propuestas.
- Dar instrucciones y consejos.

- Expresar emociones, deseos y necesidades.
- Formular hipótesis sencillas.
- Organizar el discurso y conectar ideas.

Léxico

- Identidad personal.
- Familia y relaciones personales.
- Vivienda.
- Educación y vida escolar.
- Alimentación.
- Salud.
- Actividad física y deporte.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes.
- Compras y consumo.
- Medio ambiente.
- Tecnología y medios digitales.
- Profesiones y mundo laboral.

Estructuras sintáctico-discursivas más relevantes en 2.º ESO

Tiempos verbales

- Present Simple
- Present Continuous
- Past Simple
- Past Continuous (introducción y uso básico)
- be going to
- Will
- Present Perfect con ever, never, just, already, yet.

Expresión de cantidad

- Countable / uncountable nouns
- Some / any
- Much / many
- A lot of
- A few / a little
- How much? / How many?

Comparación

- Comparative , superlative adjectives

Modal verbs

- Can / can't
- Must / mustn't
- Have to / don't have to
- Should / shouldn't

Funciones:

- Habilidad
- Obligación
- Prohibición
- Consejo

Pronombres y determinantes

- Subject pronouns
- Object pronouns
- Possessive adjectives
- Possessive pronouns
- Demonstratives
- Quantifiers

Conectores discursivos

Adición : and, also, too, as well

Contraste: but, however

Causa: because, since

Consecuencia: so

Secuenciación: first, then, next, after that, finally

Ejemplificación: for example, such as

B. Plurilingüismo

- Utilizar conocimientos previos y transferirlos entre lenguas.
- Reflexionar sobre similitudes y diferencias entre el inglés, el español y otras lenguas.
- Emplear estrategias de aprendizaje autónomo.
- Utilizar diccionarios, recursos digitales y herramientas de autoevaluación.
- Desarrollar conciencia metalingüística y estrategias de compensación.

C. Interculturalidad

- El conocimiento de costumbres y tradiciones de países anglófonos.
- La valoración positiva de la diversidad lingüística y cultural.
- El respeto hacia otras formas de vida.
- La prevención de prejuicios y estereotipos.
- La utilización del inglés como herramienta para la comunicación internacional.

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Al inicio del curso, se ha informado al alumnado de todos los aspectos relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia. En concreto, se han explicado y comentado en clase las competencias específicas, los criterios de evaluación, los contenidos, los procedimientos e instrumentos de evaluación, así como los criterios de calificación que se aplicarán durante el curso.

Por otra parte, las familias recibirán un mensaje por Stilus donde se les explicará el procedimiento de evaluación en la LOMLOE y se les facilitará un enlace a la página web del centro, donde podrán consultar los documentos relativos a la programación didáctica de la materia, así como cualquier otra información académica relevante. De este modo, se garantiza la transparencia del proceso de evaluación y se facilita la colaboración entre el centro educativo y las familias en el seguimiento del progreso del alumnado.

Asimismo, la atención a la diversidad se desarrollará de acuerdo con las necesidades del alumnado, aplicando las medidas ordinarias y específicas que correspondan en cada caso. En el caso del alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo y disponga de una Adaptación Curricular Individualizada Significativa (ACIS), se realizará un seguimiento específico de su progreso tomando como referencia los objetivos, competencias y criterios de evaluación establecidos en dicha adaptación. Las familias serán informadas periódicamente sobre la evolución de sus hijos e hijas y sobre las medidas educativas adoptadas para favorecer su aprendizaje y desarrollo personal.

Finalmente, tras cada evaluación se llevará a cabo un seguimiento individualizado del alumnado, analizando su evolución académica y el grado de adquisición de las competencias previstas. Cuando se considere necesario, se establecerán medidas de refuerzo, recuperación o enriquecimiento educativo, informando a las familias de aquellos aspectos relevantes para favorecer una adecuada coordinación entre el centro y el entorno familiar en beneficio del progreso educativo del alumno o alumna.